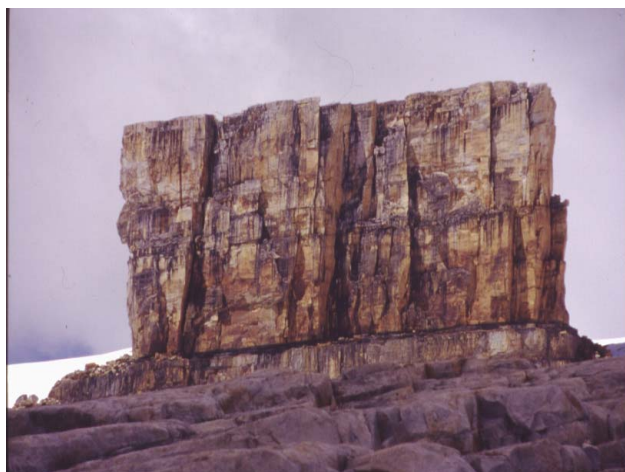


**PLAN DE DESARROLLO  
PERIODO 2004 – 2007**

*“TODO ES POSIBLE!” UNIDOS POR EL PROGRESO DE EL COCUY*”



**MUNICIPIO DE EL COCUY**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE EL COCUY  
2004**

**MUNICIPIO EL COCUY.**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PERIODO 2004 – 2007**

**ACUERDO No. 015 DE 2004.**

**MARIO DANILO BUITRAGO ZALDUA**  
**ALCALDE:**

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:**

ARIAS WILCHES CIRO PASTOR.  
BUITRAGO BUITRAGO LIBARDO.  
BUITRAGO PICO ADELIA.  
CARRERO MORA EDWAR HERNANDO.  
LOPEZ CORREA CARLOS JULIO.  
MORA FRANCY NAYIBE.  
MORA MORA OTONIEL.  
MUÑOZ CORREA EVARISTO.  
TORRES PEREZ WILSON ALEXANDER.

**MUNICIPIO DE EL COCUY- BOYACA**  
**2004.**

PARTE I

PARTE ESTRATEGICA.

## PRESENTACIÓN.

El plan de desarrollo para el municipio de El Cocuy, periodo 2004 – 2007, es un documento elaborado para dotar de instrumentos a la administración con el fin de orientar el desarrollo socioeconómico en marcos de sostenibilidad y buen uso del suelo; siguiendo los lineamientos ordenados en el artículo 339 de la C.N. la Ley 152 del 1994 de planeación, la ley 388 de 1997 de ordenamiento territorial, Decreto ley 111 del 96 de presupuesto, Ley 136 de 1994 del régimen municipal; Ley 715 de 2001 del sistema general de participaciones; y otras normas que reglamentan la planeación de las entidades territoriales.

De acuerdo a la Constitución Nacional reglamentado por la Ley 152 de 1994 de planeación; este plan se compone de dos partes principales, la primera es el capítulo de la **parte estratégica** que describe de forma detallada lo siguiente:

El primer punto plantea la crisis generalizada por sectores, de las condiciones sociales; de servicios públicos domiciliarios y saneamiento básico; del componente productivo y económico; del sistema biofísico y ambiental; y de la crisis administrativa y financiera del municipio.

En el segundo punto se encuentran planteados los objetivos principales del Plan de desarrollo para este periodo. El objetivo general define el propósito del gobierno municipal centrado a dar cumplimiento al programa de gobierno con un enfoque de eficiencia, gestión y participación social.

El tercer punto describe el contexto donde se plantea la importancia y el porque de la necesidad de diseñar, elaborar y ejecutar el Plan de desarrollo en el municipio. Dado que el municipio de El Cocuy, se encuentra en la categoría de Entidad territorial, con cierta autonomía para el manejo de sus intereses políticos, sociales, económicos, civiles, culturales y ambientales, etc.

Porque las gentes que viven en la localidad, desean la recuperación de una economía sostenible en el mediano y largo plazos; dichos factores constituyen los retos socioeconómicos y ambientales del futuro. Dentro de este ámbito cobra especial importancia el uso racional del suelo, el ordenamiento y ocupación planificado del espacio, y participación de la sociedad civil en las decisiones públicas que afectan las actividades cotidianas, definidos en los esquemas de democracia participativa para definir su propio desarrollo.

En los propósitos relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y del cumplimiento de los fines Estatales, busca articular lo municipal entre sí y este a nivel nacional. Esto, sin perder de vista la realidad del desarrollo tecnológico, la

globalización y la imposición de formas de libre mercado, que garantizando un ambiente sano bajo condiciones de sostenibilidad.

El plan de desarrollo para el municipio de El Cocuy, busca vincular a los actores de la sociedad en el proceso de la toma de decisiones, así como establecer las políticas, objetivos y metas tendientes a encontrar las soluciones.

El punto cuarto, recoge las bases legales y normativas, en las que se basan, en donde se soporta y se desenvuelve las dimensiones del plan de desarrollo. Entre las más importantes tenemos: la Constitución Política de Colombia, la ley 152 de 1994 de planeación, la ley 388 de 1997 de uso y ordenamiento del suelo, ley 715 de 2001 del sistema general de participaciones, entre otras.

En el quinto punto se analiza la situación actual del municipio con base en los diagnósticos de cuatro dimensiones a saber: situación de los servicios sociales; situación de servicios públicos domiciliarios y saneamiento básico; situación del desarrollo económico y sector productivo; situación del territorio, sistema físico y ambiental; Cada dimensión se compone en sectores donde cada uno se estructura en indicadores de la situación actual, problemática, estrategias, política sectorial, objetivos y metas.

**La segunda parte es el capítulo II, en el se diseña el plan plurianual de inversiones**, el cual formula una parte de estimación de ingresos, una segunda estima los gastos de inversión para el periodo de gobierno estructurado en un sistema detallado conformado en planes sectoriales, programas, subprogramas y proyectos.

No obstante el diseño de este plan, trata de seguir una metodología sencilla, ordenada y clara, enmarcada dentro del modelo desarrollista donde se tiene en cuenta la participación de los habitantes del municipio, con el propósito de abrir espacios concertados, deliberantes y democráticos en la toma de decisiones que son de interés general.